

«la entrada a la población de Malpartida de Cáceres procedente de Cáceres hasta el límite de la zona de Concentración Parcelaria» y de conformidad con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se hace público para general conocimiento, que los trabajos de referencia darán comienzo a las 11 horas del día 9 de mayo del presente año en «límite del casco urbano de Malpartida de Cáceres con la zona de Concentración Parcelaria».

Para la realización de dichos trabajos ha sido designado como Representante de la Administración el Técnico D. Juan Carlos Barroso Terrón.

Todos aquellos que se consideren interesados podrán acudir a dicho acto y hacer las manifestaciones que consideren oportunas.

Mérida, 16 de marzo de 2000.—El Secretario General Técnico, ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO

ANUNCIO de 12 de noviembre de 1999, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-010177-015090.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, cuyas características principales son las siguientes:

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: Número 1.

Relación de transformación: 13,200/0,220/0,127.

Potencia total en transformadores: 200 (KVA).

Emplazamiento: La Roca de la Sierra. Calle Loriania en el T.M. de la Roca de la Sierra.

Presupuesto en pesetas: 3.377.404.

Finalidad: Mejora de la calidad de las instalaciones.

Referencia del Expediente: 06/AT-010177-015090.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se

somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 12 de noviembre de 1999.—El Jefe Servicio Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO

ANUNCIO de 28 de enero de 2000, sobre autorización Administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-006625-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de: IBERDROLA, S.A. con domicilio en: PERIODISTA SANCHEZ ASENSIO, 1, CACERES solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo núm. 1197 DE L.A.M.T. 15 KV. a C.T. «Valdecaballos».

Final: C.T. Proyectado.

Términos municipales afectados: Moraleja.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv: 15.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio. Acero.

Longitud total en Kms.: 4,858.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 34.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.

Emplazamiento de la línea: Paraje «Los Canchos de Ramiro» en el T.M. de Moraleja.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.

N. de transformadores: Número 1. Relación de transformación: 13,200/20,000.

Potencia total en transformadores en KVA: 50.

Emplazamiento: Moraleja. Finca «Lote Central» en el T.M. de Moraleja.